

27590

27590



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad por veinte años por "MAQUINA PELADORA DE PATATAS, FRUTAS Y ANÁLOGOS", a favor de Don Juan JUARISTI ARTALAZA, con domicilio en Eibar (Guipúzcoa).

La presente solicitud se refiere a un nuevo modelo de máquina destinada a pelar patatas, frutas y análogos, la cual realiza la operación de un modo rápido y perfecto con la particularidad de que la mondadura pelada o separada, es cuanto a su espesor lo más mínimo é imprescindible, suponiendo de esta forma un gran ahorro en cuanto al aprovechamiento de la materia comestible.

La máquina que se preconiza consiste en un cuerpo general, al cual van adheridos dos brazos articulados, el primero para transmitir el esfuerzo del mango al segundo, portador de la cuchilla, al mismo tiempo que para su cometido de retroceso; igualmente el primer brazo va combinado por la acción del mango, a un eje roscado a cuya extremidad en forma de pletina afilada, se incrusta la fruta ó patata y que por la acción del mango va girando continuamente.

La combinación en su funcionamiento se concentra a la acción del mango que al unisono hace girar el segundo brazo que bordea en sentido de rotación a la fruta ó patata colocada separando con



20

la cuchilla H-I la cascara ó peladura, combinado como es natural al continuo movimiento giratorio ó de rotación del eje roscado D que en su extremidad lleva incrustado, la fruta ó patata.

Para su adhesión, a la mesa ú otro utensilio, lleve este aparato un dispositivo graduable de agarre u-v .

Para mejor comprensión del objeto del invento, haremos referencia al dibujo adjunto en el que:

25

La Fig. 1 Representa la vista general del aparato, en su posición normal, puesto para su inmediato funcionamiento.

La Fig. 2 Representa la misma vista general anterior, pero en sentido de haber realizado su cometido.

30

La Fig. 3 Representa la vista seccionada del dispositivo de retroceso de los brazos c y g una vez realizado su cometido y

La Fig. 4 Representa la vista seccionada del manguito J en su cometido de introducción y separación del pitorro P en las ranuras del eje roscado D para la contención y guía de la misma como para los efectos del retroceso de los brazos c-g .

35

En éstos dibujos se aprecian las siguientes referencias:

40

-A- armazón general; B parte superior del armazón para el deslizamiento del eje roscado D; E pletina afilada adherida al eje roscado D por su prolongación; C brazo para transmitir el esfuerzo del mango al otro brazo G; F pieza intermedia para la combinación y transmisión del esfuerzo del brazo c al brazo G en forma articulada; G brazo portador de la cuchilla I y parta-cuchilla H para pelar la fruta ó patata; J manguito para el retroceso de los brazos c y g; K pletina tensor para conservar en tensión a la pieza L portadora del pitorro P; CH corte para cambiar la posición por su extremidad al muelle a torsión S para darle más ó menos tensión al brazo G para la adhesión de la cuchilla L a la patata ó fruta; LL soporte adherido al extremo cilindrico B del cuerpo general A para la sujeción del manguito

45



50 J; M pieza para transmitir el esfuerzo del manguito J a la pieza
L; N tornillo tuerca para la sujeción de la pletina tensión
K; N caperuza para la contensión y sujeción a él del muelle a
 torsión R que se halla dentro de la extremidad cilíndrica Q; del
 cuerpo general A para su cometido de retroceso de los brazos c y
 55 g articulados; T mango con cuya acción funciona todo el dispositi-
 vo del aparato; U garras para la sujeción ó adaptación de este
 aparato a la mesa ú objeto análogo y que es regulado por la llave
 en rosca V; W arandela para el tope al efectuar el retroceso de
 la prolongación del eje D con su pletina afilada E; X tornillo
 pasador para la unión del brazo c a la pieza intermedia F con
 60 tolerancia para sus funciones articuladas; Y mariposa para regu-
 lar la posición en sentido vertical oblicuo de la cuchilla y
 portacuchillas I-H; Z soporte del cilindro B para asentar sobre
 él la pieza cilíndrica L portador del pitorro P; RR eje pasador
 para contener al brazo G y sujetar al muelle a torsión S; S
 65 muelle a torsión para conservar la tensión al brazo G cuya tensió-
 lo hace en dos escalas, conforme se asiente su extremidad sobre
 una de sus caras interiores, ó bien sobre su corte CH; Q patata
 ó fruta introducida en la pestaña afilada E; I tuerca para la
 unión del mango I con el eje D y brazo c.

70 El funcionamiento de la máquina a reivindicar es como sigue

En primer lugar se sujeta el aparato, (cuya posición
 normal es la que figura en la fig. 1) a una mesa ó cosa análoga
 para lo cual presionamos en rosca a la llave V para que las ga-
 rras U queden bien sujetas ó adheridas a la mesa ó análoga; en
 75 esta posición se introduce la patata o fruta en la pestaña afi-
 lada E para lo cual separamos con una mano un poco el brazo G
 ya que ello se encuentra solamente contenido a presión por un
 muelle a torsión S aunque descansando con tolerancia sobre el
 eje pasador RR; una vez en esta posición accionamos el mango T
 80 y veremos que el esfuerzo de este mango es transmitido simulta-

27590

31



85

90

95

100

105

110

neamente al brazo G que a su vez por medio de la pieza intermedia F lo transmite al otro brazo G portador de la cuchilla H-I por medio de articulación como al eje roscado D. Al recibir el brazo articulado G el impulso del mango efectúa un movimiento de rotación en contorno a la patata ó fruta colocada en la pestaña afilada E y como quiera que al mismo tiempo tambien gira la patata o fruta en continuo movimiento de rotación completa por la acción que el mango T ejerce simultáneamente sobre el eje roscado D, la cuchilla I que ya se encuentra un poco introducida sobre la patata o fruta, va separando la mondadura ó peladura, cuyo espesor es lo más imprescindible, según la boca que forman la cuchilla y el portacuchillas I-H y por cuya boca o abertura va expulsando la corteza o mondadura separada (Fig. 2); el radio que abarca el movimiento del brazo portador de la cuchilla es lo que se demuestra en la figura 2, es decir todo lo que requiera para la separación de la corteza o mondadura.

El deslizamiento del eje roscado D lo hace sobre el pitorro P del dispositivo del manguito J lo cual le sujeta para evitar el retroceso, hasta el momento que uno, una vez efectuado su cometido lo interese.

El espesor de la mondadura del pellejo ó mondadura de la patata, fruta ó análogo va regulado por la separación que guarden entre si la cuchilla y portacuchillas I-H, como igualmente está regulado la altura que puede ocupar este dispositivo de cuchilla I-H en su colocación sobre la patata, ó fruta, por medio de la acción de la mariposa Y.

El brazo G se encuentra contenido por el pasador RR colocados en unas orejas o salientes de la pieza F y a la vez a presión por el muelle a torsión S cuya tensión puede ser regulado cambiando su posición respecto a su extremidad ya que puede presionar bien sea sobre una de sus caras interiores Fig. 1 y 2 o sobre su



corte CH.

Una vez realizado su cometido de la separación de la monda-
 115 2000 en la cual el aparato llega a ocupar la posición señalada
 en la Fig.2 presionando al manguito J (en sentido como indica
 la flecha en la Fig. 4) este manguito transmite su esfuerzo por
 medio de la pieza M a la pieza cilíndrica L portadora a su vez
 del pitorro P que se encuentra introducida en las ranuras del
 eje roscado D a presión por la acción que sobre la pieza L ejerce
 120 la platina a tensión K; al recibir este pitorro el esfuerzo del
 manguito J se separa de las ranuras del eje roscado D dejándolo
 libre para su movimiento de retroceso, y al verse libre este eje
 roscado D del pitorro P y como quiera que está sujeto por un tor-
 nillo l al mango f y brazo G forma un solo movimiento ó combina-
 125 ción con todo el dispositivo general del aparato. Ahora bien; la
 pieza intermedia F que forma el puente ó unión entre ambos brazos
C y G en forma articulada lleva en el eje interior un muelle a
 torsión R cuyos brazos descansan sobre sus interiores alojamien-
 tos N teniendo siempre en continua presión a esta pieza F (con-
 130 tendio al efectuar su cometido por el enganche del pitorro P al
 eje D) Fig.3, pero al verse libre de la acción del pitorro P el
 eje D este muelle a torsión realiza su cometido haciéndole efec-
 tuar a este dispositivo de brazos G y G articulados y al eje
 roscado D un movimiento de retroceso, llegando a ocupar el aparato
 135 la posición que se demuestra en la Fig. 1 y listo para reali-
 zar un nuevo cometido, este cometido lo realiza rapidísimo y per-
 fectísimo.

NOTA

Se declara de novedad y de propia invención el objeto de
 140 este Modelo de Utilidad con las siguientes

Reivindicaciones

1ª.- Máquina peladora de patatas, frutas y análogos, cuyo



cometido se encuentra por la acción de un mango que lo transmite al eje roscado y juego de brazos articulados por la unión que forman entre sí el eje roscado y el brazo, por mediación de un tornillo pasador ó similar.

2ª.- Máquina peladora de patatas, frutas y análogas, según la reivindicación anterior, caracterizada porque un eje roscado lleva en su extremidad medios apropiados para recibir y retener adecuadamente el producto que se trate de pelar (pestaña o pletina afilada), donde se incrusta la patata o fruta para someterla al procedimiento de pelado.

3ª.- Máquina peladora de patatas, frutas y análogos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque uno de sus brazos es presionado permanentemente por un muelle comportando una cuchilla la cual descansa sobre la patata o fruto a tratar, efectuando un movimiento de rotación en torno a los mismos, mientras que ésta realiza un continuo movimiento giratorio, mediante el cual la cuchilla va separando la mondadura o corteza de la patata o fruto tratado, colocado en una pestaña.

4ª.- Máquina peladora de patatas, frutas y análogos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el muelle a torsión ó similar va colocado en la prolongación del cuerpo general y sobre este, situada una pieza que al verse libre del eje roscado por la acción del pitorro de la disposición del mango, hace efectuar a este dispositivo de brazos y eje roscado un movimiento de retroceso.

5ª.- Máquina peladora de patatas, frutas y análogos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el dispositivo de la cuchilla puede ser graduado a voluntad tanto en sentido vertical-oblicuo como en sentido de separación de la distancia entre la cuchilla y el portacuchillas a fin de darle mayor ó menor espesor a la mondadura ó corteza separada de la patata ó fruto a tratar.

27590

31



- 7 -

175

6ª.- Máquina peladora de patas, frutas y análogos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque llevar dispuesto en lugar estratégico de la misma un dispositivo de garras para su adhesión o colocación en la mesa u otro lugar conveniente.

180

7ª.- El Modelo de Utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "MAQUINA PELADORA DE PATATAS, FRUTAS Y ANALOGOS", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

185

Madrid, 31 de Julio de 1.951.

JUAN TERENCIU ARTALAZA

PP: 

27590

JUAN JUARISTI OSTOLAZA — EIBAR (GUIPUZCOA)

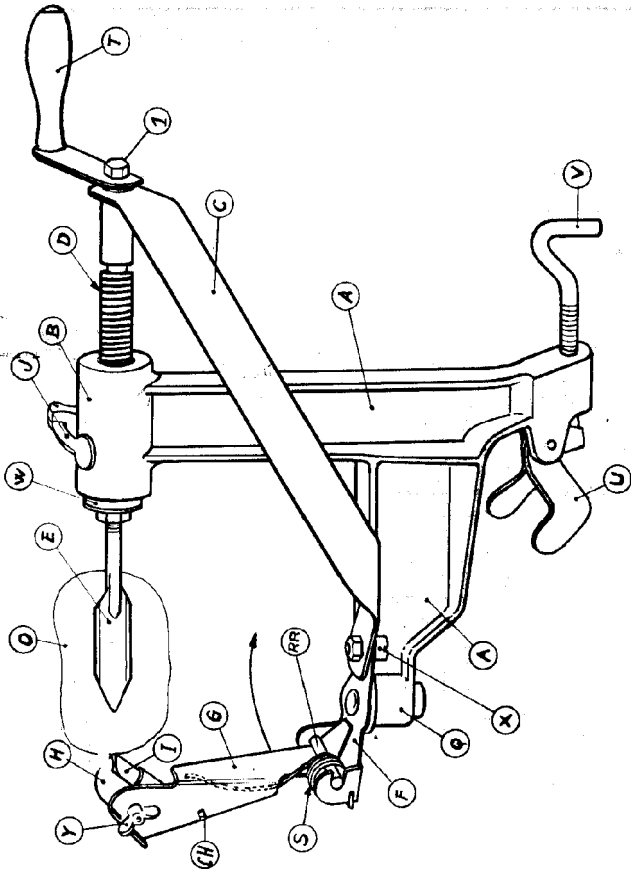


Fig. 1

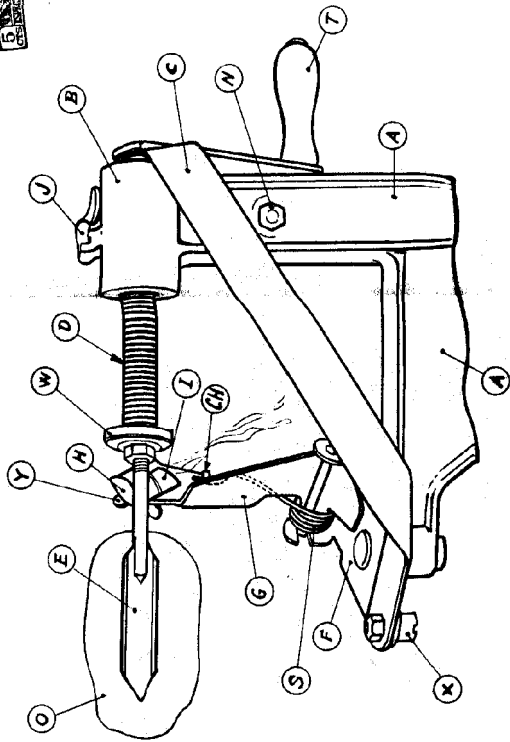


Fig. 2

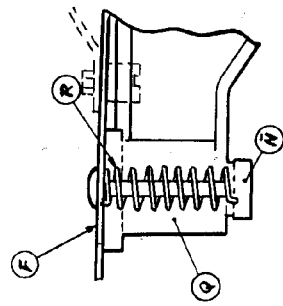


Fig. 3

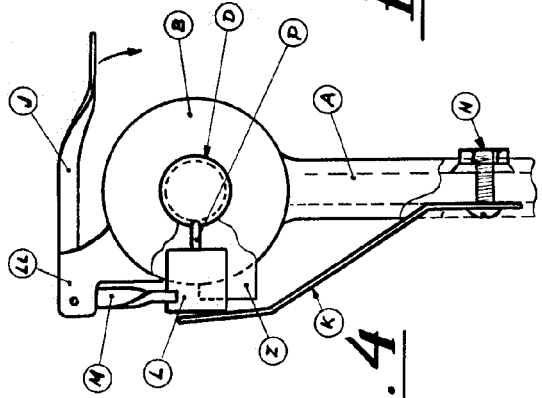


Fig. 4

Juaristi

31 JUL 1951

ESCALA VARIABLE